

Postulación

Doctorado en Ingeniería Civil

Fecha de Inicio de Recepción de Antecedentes: 24 de septiembre 2019
Fecha última para la recepción de Antecedentes: 30 de octubre 2019
Fecha última para la comunicación de aceptación en el programa: 29 noviembre 2019

El envío de los antecedentes se puede realizar desde Septiembre hasta Octubre. Los antecedentes serán revisados en orden de llegada y la aceptación se realizará antes de finales de noviembre, mediante un correo electrónico al interesado.

Los antecedentes a enviar en formato electrónico PDF son los siguientes:

- Certificado de grado académico (licenciatura/ingeniero civil y/o magíster).
- Certificado de notas de los estudios de licenciatura y/o magíster con posición relativa (original o fotocopia legalizada).
- Certificado de posición relativa de graduación en su generación.
- Programa de los cursos de licenciatura relevantes para la evaluación del nivel de formación, de acuerdo a las exigencias del programa al cual postula.
- Curriculum vitae.
- Carta personal de declaración de intereses donde se expliciten los objetivos al postular al programa y las áreas de interés.
- Dos cartas de recomendación.
- Solicitud de beca (si corresponde)
- Otros antecedentes que el postulante considere relevantes para la toma de decisión.

Los antecedentes deben ser enviado al presidente del comité Dr. Ruben Boroschek, rborosch@ing.uchile.cl.

El Comité de Selección podrá solicitar antecedentes adicionales en caso de ser necesarios.

Es importante notar que el programa se encuentra en etapa de iniciación del proceso de acreditación y por tanto no es posible optar a Becas Conicyt.

En caso de solicitar una beca se solicita enviar una justificación para la evaluación del Comité. Sin embargo, se indica que estas son muy limitadas y que el postulante debe evaluar otras alternativas de financiamiento.